Nota de prensa

Fomento garantiza que Miranda de Ebro disfrutará de mejores servicios con la puesta en marcha del baipás de la LAV Burgos-Vitoria

Madrid, 30 de junio de 2017 (Ministerio de Fomento).

Miranda de Ebro disfrutará de mejores servicios con la puesta en marcha del baipás al paso por la ciudad de la Línea de Alta Velocidad entre Burgos y Vitoria. Por tanto, queda garantizado que sus circulaciones serán mejores que las que tiene en la actualidad y no se verán afectadas por ninguna restricción ni limitación.

La solución del baipás contempla también la conexión con la estación de la ciudad mediante un tercer carril que permite ancho internacional e ibérico.

El trazado por el núcleo de Miranda de Ebro contemplado en estudio informativo de 2015 obliga a una limitación de velocidad de 90 kilómetros por hora por el casco urbano, lo que supone una penalización de tiempos de viaje y genera afecciones de carácter ferroviario a las infraestructuras existentes, al entorno del complejo de Arasur y al entorno urbano de la ciudad.

La alternativa planteada en el estudio informativo presentado el lunes por el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, en Burgos, incluye el baipás junto al tercer carril, lo que implica que habrá servicios que puedan alcanzar velocidades propias de la alta velocidad sin verse afectados por las limitaciones en el casco urbano al tiempo que continuarán programados servicios que circulen por la estación.

De este modo, la solución de baipás planteada por los técnicos del Ministerio de Fomento para Miranda de Ebro, contemplada también en otras ciudades, supondrá beneficios en los tiempos de viaje y en el coste, reducirá las afecciones medioambientales en el entorno urbano de la ciudad y permitirá un diseño de los servicios adecuado a las necesidades de la ciudad.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02